

ROC de EPA

El día 11 de diciembre de 1995 se reunió la Mesa Técnica sobre el ROC de EPA.

Fue una reunión bastante improductiva. El MEC entregó un boceto de borrador del ROC y anunció que va a empezar a negociarlo, aunque dice que no dará tiempo para que se publique en esta legislatura.

El compromiso que asume el MEC es el publicar el Real Decreto de Organos de Gobierno de los centros de EPA, que en su día había consensuado con las Organizaciones Sindicales y que ahora ha modificado, para adaptar el articulado a lo marcado en la Ley Pertierra.

Desde CC.OO. les censuramos que renunciaran a publicar el ROC, que hubiesen modificado el R.D. de Organos de Gobierno sin comunicarlo y más siendo un texto que, en principio, había sido consensuado. Se solicitó el texto para pronunciarnos sobre él.

Seguiremos exigiendo su publicación inmediata.